

estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—28.409.

RIMOLDI ESPAÑA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Cobalto, 13-15, de Cornellá de Llobregat, el día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 2001 y 2002, cuya aprobación se propone.

Cuarto.—Examen de la gestión social.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

La documentación que se someterá a la aprobación de los señores accionistas, así como los informes de los Auditores de cuentas, estará, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a su disposición, pudiendo obtener copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Cornellá de Llobregat (Barcelona, 29 de mayo de 2003.—La administradora única.—26.341.

ROAMAN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2003, a las 10,00 horas en el domicilio social (Camino de la Aldea, sin número de Méntrida) y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y documentos que integran las cuentas anuales del ejercicio de 2002, esto es, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aplicación del resultado de del citado ejercicio.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la Junta podrán examinarse por los accionistas en el domicilio social o solicitar su remisión gratuita.

Méntrida (Toledo), 4 de junio de 2003.—El Administrador solidario, Francisco José Manjarín Hurtado.—28.233.

RODAMIENTOS ESFÉRICOS, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

LIBRA INDUSTRIAL, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de «Rodamientos Esféricos, Sociedad Anónima, Sociedad

Unipersonal» y «Libra Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», celebradas el día 20 de Mayo de 2003, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Libra Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» por «Rodamientos Esféricos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo de la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha Sociedad Absorbida.

La fusión se ha acordado conforme el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza y Tarragona, respectivamente, con la aprobación de los respectivos Balances de Fusión cerrados a 31 de Diciembre de 2002, sin ampliación de capital de la Sociedad Absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

No se conocen ventajas en ningún tipo a los Administradores de la Sociedad Absorbida, ni derechos para ningún tipo de accionistas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Rodamientos Esféricos, S.A.» y «Libra Industrial, S.A.» D. José Jiménez Miral.—26.597. 2.ª 6-6-2003

ROL-ING, S.A.

El Órgano de Administración convoca Junta General de Accionistas a celebrar en Madrid, La Rinconada, n.º 7, a las 13 horas del día 30 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y eventual aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación y nombramiento del Órgano de Administración.

Tercero.—Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito e inmediato pueden solicitar.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Iribas.—26.557.

RÚSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Rústicas, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2003 a las diez horas en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura, 16 de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Modificación de estatutos para su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de

22 de noviembre, de ordenación económica, sobre medidas de reforma del sistema financiero.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Código de Conducta en materias relativas a los mercados de valores.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Quinto.—Retribución del órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto segundo del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria así como el texto de la modificación propuesta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel María Cavestany Antuñano.—28.348.

S. A. DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS (SAMAH)

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de junio de 2003 a las dieciocho horas, en el domicilio social de la compañía, Carretera Valencia, Km. 7,300, 28031 Madrid, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio 2002.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, están a disposición de todos los socios los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Frechilla Santamaría.—28.301.

SAFICOLOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Saficolor, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Santiago Estévez, 29 -1.º de Madrid, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.